

202497

24



Int. Cl.:	B65D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Montserrat BORRÁS ÚBEDA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Tres Torres, 33, por "TAPA DE CIERRE ATÉRMANO PARA RECIPIENTES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tapa de cierre atérmano para recipientes, especialmente para termos de boca ancha.

5. Actualmente se han ido imponiendo los termos de boca ancha, destinados a contener alimentos más sólidos, ya sean pastas, viandas y otros. Tales termos presentan un diámetro considerable y una boca ancha, para dar cabida fácilmente a los alimentos. Por tal motivo, la zona que ocupa la tapa constituye una fuga de temperatura, debido a que
10. las tapas conocidas no presentan una constitución atérmana



apropiada.

202497

5. Para solucionar los problemas apuntados se ha ideado la tapa de cierre atérmana objeto de la invención, cuya constitución es sencilla, a pesar de lo cual reúne las condiciones idóneas para evitar fugas de temperatura.

10. La tapa en cuestión consta esencialmente de un cuerpo a modo de cazoleta provista de un embutido en el fondo dirigido hacia el interior, en el cual se aloja una masa termoaislante. Dicho embutido está cerrado por su cara externa mediante una tapa laminar que ajusta a presión en el borde del embutido.

15. La tapa está dotada de dos prolongaciones a modo de brazos, que sobresalen por su cara externa, situados en posiciones opuestas diametralmente, entre cuyos brazos está sujeto un travesaño amovible que constituye un asidero.

Más concretamente el travesaño tiene sus extremos huecos en cuyo interior se ajustan a presión los extremos enfrentados de los brazos salientes.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de la tapa montada; y la figura 2 es una vista en perspectiva del despiece.

La tapa de cierre atérmano descrita está constituida en el dibujo por un cuerpo -1- a modo de cazoleta invertida, dotada en el fondo de un embutido -2- dirigido ha

202497

24



cia el interior, en el cual se encuentra alojada una masa termoaislante -3-. El embutido -2- está cerrado mediante una tapa laminar -4-, dotada en su cara interna de un resalte anular -5-, destinado en engarzar a presión en el borde -6- del embutido que forma una pequeña pestaña saliente.

5.

De la cara externa del fondo de la cubeta -1- y junto al borde, sobresalen dos brazos -7- opuestos diametralmente, con sus extremos curvados y enfrentados que se prolongan en sendas aletas -8-, las cuales ajustan a presión en el interior de sendos vaciados extremos -9- de un travesaño -10- a modo de puente, que constituye asidero.

10.

Finalmente, en la cara interna del faldón de la cubeta se ha previsto un roscado -11-, complementario con otro -12- previsto en el cuello del recipiente -13- al que va destinada la tapa de cierre atérmano, dotada a la vez de una arandela elástica -14- para su ajuste hermético sobre el borde -15- del recipiente en cuestión.

15.

De todo lo descrito se desprende que el vaciado -2- de la tapa queda situado en el interior del recipiente -13- y, al estar relleno con la masa termoaislante -3-, evita cualquier fuga de temperatura. En consecuencia quedan mejoradas ostensiblemente las condiciones atérmanas de todo el recipiente, lo cual, tratándose de termos de boca ancha, es especialmente importante ya que, actualmente se producen fugas térmicas a través de la tapa.

20.

25.

Otra cualidad a destacar es la simplicidad de la tapa, a la que se ha provisto de un asidero -10- montado a presión entre dos brazos soporte -7-, sin necesidad de efec

202497

24



tuar ninguna operación especial en el montaje, ni de que intervengan medios complementarios de retención.

5. Por otra parte, la tapita -4-, a la vez que protege y oculta la masa termoaislante -3-, constituye un motivo decorativo del conjunto.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la tapa, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Tapa de cierre atérmano para recipientes, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo a modo de cazoleta provista de un embutido en el fondo dirigido hacia el interior, en el cual se aloja una masa termoaislante, cuyo embutido está cerrado por su cara externa mediante una tapa laminar que ajusta a presión en el borde del embutido.

20. 2. Tapa de cierre atérmano para recipientes, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que está dotada de dos prolongaciones a modo de brazos que parten de la cara externa, en posiciones diametralmente

20249



opuestas, entre cuyos brazos está sujeto en posición amovible un travesaño que constituye asidero.

3. Tapa de cierre atérmano, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el travesaño presenta sus extremos huecos y abiertos, en los que ajustan a presión los extremos de los brazos salientes.

4. Tapa de cierre atérmano.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de abril de 1974

Montserrat BORRÁS ÚBEDA

P. a. I. PONTI
P. P.

202497

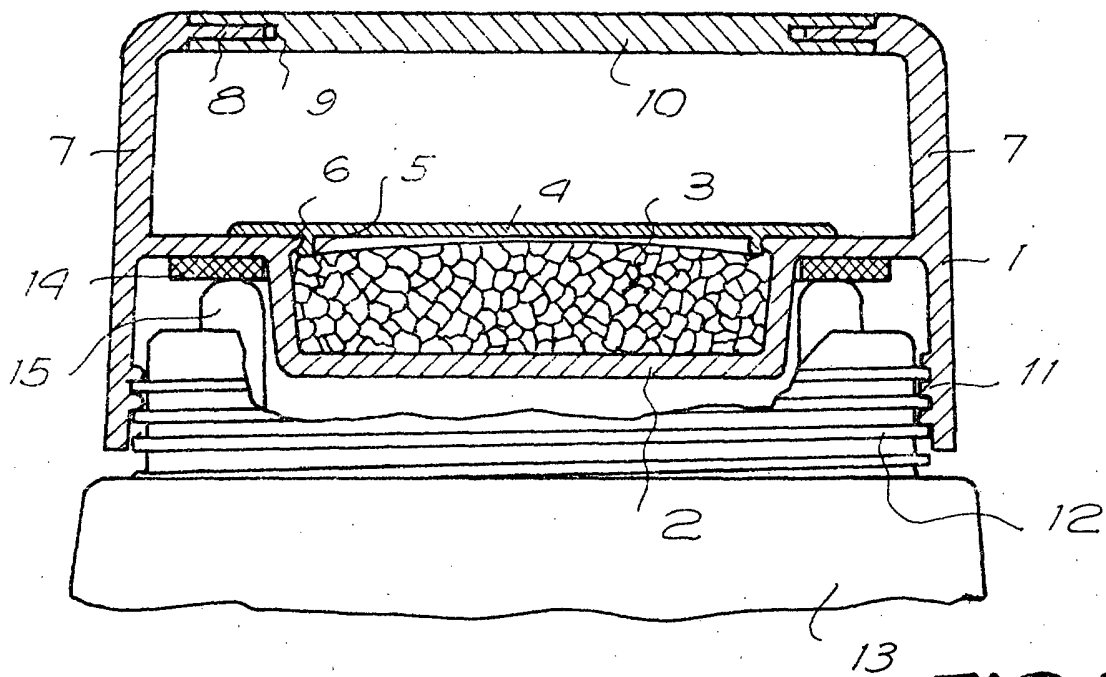


FIG. 1

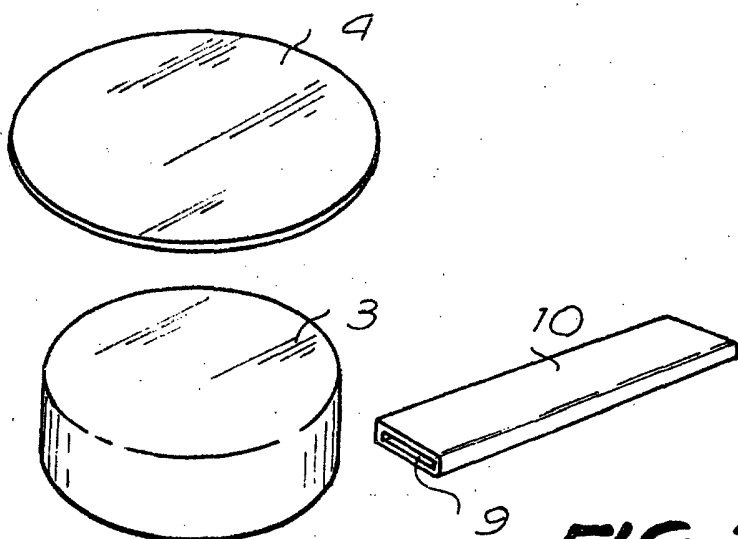
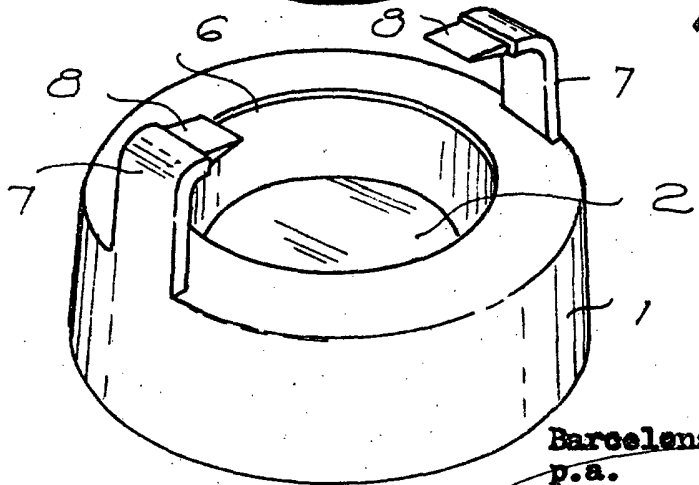


FIG. 2



Barcelona, 24 de abril de 1974
p.a.

I. PONTI
P. P.

5107011